

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJÓZ, 13 DE ABRIL DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 596.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

No hemos de perder la tranquilidad de espíritu suceda lo que suceda, porque los que están dispuesto á decir la verdad y á defenderla

no tienen por qué dar muestras de apasionamiento, sino de imperturbable calma, demostrando que aquellos que ante todo y sobre todo son liberales, se rien y desprecian las amenazas ridículamente despóticas con que algunos quieren buscar venganza de ciertos hechos.

Tranquilos pues, é imparciales como siempre, no hemos de manchar nuestro periódico ocupándonos de chismes de vecindad, porque otra cosa sería perder el tiempo lastimosamente y más teniendo el público como tiene perfecto conocimiento de los hombres que nos dominan hoy, casi á la usanza de Gonzalez Bravo, costumbre que adquirieron en otros tiempos y que gracias al desconcierto político en que vivimos han podido restaurar para mengua del país. Increíble parece que poco á poco los mismos que ayer maldecían la libertad y todas las instituciones revolucionarias vayan mezclándose cautelosamente en los asuntos públicos é influyendo en la política actual con el descaro de otras épocas.

Pero de esto nadie tiene la culpa sino esos malos liberales que divorciados de la opinion pública mendigan el apoyo de unas clases conservadoras que los rechazan; y el abandono y la desesperacion en que se ven, los hacen volverse iracundos contra todos aquellos de quienes sospechan que puedan serle hostiles. Asistimos á la última hora de esas situaciones sobresaltadas por el miedo que ven un peligro á cada paso, una condenacion en cada palabra y un sospechoso en todo el que no aplaude sus despropósitos. Es la conciencia misma de su debilidad y de su insignificancia lo que abulta las cosas que la rodean; es que va tropezando en la sombra de su muerte y de sus errores, como el personaje de una comedia de Calderon.

Preciso es convencerse, á la vista de los abusos y arbitrariedades de que vienen atestadas las columnas de los periódicos, que aquí es imposible á respeto á la justicia y á la ley. Se dice ahora por los órganos ministeriales que la coalición ha ejercido toda clase de coacciones para salir triunfante de la lucha electoral; y sin que nosotros neguemos rotundamente estas afirmaciones, tenemos que decir muy alto que no están en manos de los enemigos del Gobierno, las armas mas poderosas pa-

ra llevar á cabo los abusos que se suponen cometidos por los coaligados. Por lo demás el país sabe quiénes son los que aquí pueden, confiando tal vez en la impunidad, arrastrar á los electores para que esforzarse mucho en desmentir á los periódicos ministeriales.

No es, no puede ser un simple particular, ni muchos particulares aislados un poderoso elemento para cohibir á los electores de una manera tal, que influya de un modo decisivo en elecciones por sufragio universal, y de esto nos ha suministrado una prueba elocuente el distrito de Badajoz. Las verdaderas influencias suelen venir de otra parte; podrán emplearlas, por ejemplo, aquellos que quieran traer á la ardiente lucha de la política las influencias de quien se dedica á la vida contemplativa; podrán emplearlas aquellos que hagan ver la posibilidad de cambiar los municipios, entregando por un golpe *ab irato* las insignias de la autoridad á los enemigos de la revolucion; las podrán emplear aquellos que viendo dudoso el triunfo de sus aspiraciones digan que se vencerá á la fuerza, y cueste lo que cueste. En una palabra, se cohibe por aquellos que los periódicos denuncian todos los días y señalan con sus nombres, lo cual no queremos hacer nosotros porque no ignoramos que en provincias no hay prácticamente la misma libertad que en Madrid, y no se nos oculta por lo demás el gran interés con que se acecha nuestra conducta para tomar pretexto de cualquier palabra y tener la satisfacción de envolvernos en ciertas redes muy peligrosas, satisfacción que no queremos dar á nuestros enemigos que debieran sonrojarse de que se abriguen hoy temores que no existían en los buenos tiempos de la union liberal, cuando era Gobernador de esta provincia D. Joaquin Gállego.

Después de las coacciones que al decir de los periódicos de oposicion se han hecho en toda España, es indudable ya que el Gobierno cuenta con mayoría en las Cortes y contará con más si la comision de actas y la mayoría misma se empeñan en ello. Pero aquí está el peligro más grave que amenaza á la situación, indicado ya por el periódico *La Tertulia*. Las oposiciones, á lo que se adivina, se hallan de acuerdo para retirarse de la Asamblea si después de los escándalos de que el país tiene conocimiento se intenta resucitar á algunos Lázarus. Semejante determinacion cuya gravedad y trascendencia no necesitamos demostrar, si llega á tomarse bien podemos decir que es el golpe de gracia asestado á la revolucion. Sin

embargo de que nosotros conocemos los males de la situación actual y que estamos resueltos á combatirlos desde la modesta esfera en que nos movemos, no nos agrada que se extreme de esto puede conducirnos, no á la pérdida de la libertad solamente, sino á la ruina de esta pobre España, á quien no parece sino que todos los partidos se han empeñado en envilecer y aniquilar.

Tenemos esperanzas todavía de que á pesar de tanta degradacion y de tan poco respeto á la justicia hagan alto en el camino de la arbitrariedad aquellos que han desconocido hasta hoy la significacion y alcance de la revolucion de Setiembre. Los tiempos son otros. Los cabildeos y las intriguelas de ayer, muy bien pudieran corresponder á la pequeñez de otras situaciones; hoy es preciso emplear distintos procedimientos: la palabra habilidad en que resumía uno de nuestros ilustres tribunos el sistema de los conservadores hay que reemplazarla con la palabra justicia, única cosa que puede salvar todavía á la sociedad de los grandes peligros á que la han conducido la insensatez y la ambicion de ciertos políticos.

Quando los periódicos de Madrid anunciaron que el Sr. Rivero habia sido derrotado en el distrito de Ecija, tuvimos una gran sorpresa. Un periódico de la localidad, *El Radical*, habia dicho, y nosotros lo hicimos constar en *La Crónica*, que el Sr. Rivero fué recibido con mucho entusiasmo: el elemento radical predomina en aquella poblacion, como lo prueba el hecho de ser de ese partido todos los concejales del Ayuntamiento: los republicanos de allí, aconsejados por un Diputado provincial de Sevilla, estaban dispuestos á apoyar al antiguo director de *La Discusion*, de modo que apenas podiamos explicarnos cómo habia naufragado la candidatura del Sr. Rivero, aun concediendo que se hubiera apelado á ciertos medios.

Mas esta sorpresa nuestra ha cesado al leer el último número del citado periódico *El Radical*. En la relacion que publica de lo acaecido allí en las elecciones, se asegura que todas las mesas fueron ganadas por los partidarios de la candidatura del Sr. Rivero, y el primer día de eleccion — en que la lucha fué legal — tomaron parte, de los 6764 individuos que contiene el censo, 2330, ofreciendo el siguiente resultado.

Sr. Rivero.....	1.780	votos.
Leaniz.....	536	
Perdidos.....	14	
Total.....	2.330	

El segundo día de eleccion empezaron los abusos: un delegado del Gobernador, que estaba en Ecija, hizo, se-

gun parece, lo que mejor le plugo; se apedreó la casa del teniente de Alcalde don Enrique Lopez, donde paraba el señor Rivero y entre ese día y el tercero se redujo á prision á las siguientes personas:

D. Francisco Garcia Pelaez, alcalde del barrio tercero en ejercicio; preso en el desempeño de sus funciones y con las insignias de su cargo.

D. Evaristo Megia de Polanco, director de la Tertulia y redactor de *El Radical*.

D. Pablo Gonzalez Sanchez, presidente del Comité del partido republicano.

D. Alejandro Sanchez Robles, agente de orden público del distrito del Teatro.

D. José Franco de los Rios, agente de orden público del distrito de Acolea.

D. Juan Delgado y Lopez, guardia municipal del distrito del Teatro.

Andrés Bárbara y Garcia; perteneciente al cuerpo de serenitos.

D. Antonio Grepi y Cascajosa, comandante dimisionario de la partida rural.

D. Antonio Valenzuela y Lobo, individuo id. de id.

D. Juan Bautista Alvarez y Martin, id. id. de id.

D. Francisco Fernandez y Hernandez, id. id. de id.

D. José Joaquin Rodriguez y Morales, id. id. de id.

D. Manuel y D. Alberto Camino y Ruiz, hermanos.

D. Ricardo de Torres y Aguilar, hijo del comandante primero de la Milicia nacional.

D. Serafin Gimenez Albaneda.

D. Rafael y D. Domingo Rosa Garcia.

D. Francisco Baena Garcia.

D. José Gonzalez Soto.

D. Juan Rodriguez Sanz.

D. Juan de Plaza Huceros.

D. José Poley Bermudo.

D. José Centeno Verdugo.

D. José Campo Alvarez.

D. José Tirado Calanche.

D. José Verdugo Pintado.

D. Guillermo Escolástico Guerrero.

D. Nicolás Vega Martinez.

D. Manuel Alcántarilla Montesino.

D. Francisco Escalera Monsalvete.

D. Juan Leon Perez.

D. José Cocias Fernandez.

D. Pedro Gonzalez Salazar.

D. Juan Rodriguez Lagunas.

D. Juan Carrillo Barrios.

D. José Prieto Montenegro.

D. Francisco Macias Perez (*non equívocacion*).

Además, según *El Radical*, en esos dos últimos días se examinaban las candidaturas que llevaban los electores, y no se permitía votar á los de la de oposicion; cosa que parece increíble. Lo cierto es que aun cuando quedaban por votar mas de 4000 personas solo emitieron sus sufragios 463, número que no guarda relacion con el del primer día.

Nosotros deploramos mucho que el distinguido hombre público que tantos servicios prestó á la libertad y á la patria á raíz de la revolucion de Setiembre, que el hombre que llegó á ser omnipotente en Madrid mereciendo los mayores elogios de muchos de los que hoy le combaten, carezca de un pues-

to en las Cortes y tenga que esperar á que se hagan segundas elecciones. Y con la franqueza que nos es propia añadiremos que por ello merecen también ser reconvenidos ciertos radicales que no quisieron presentar candidato por Madrid á D. Nicolás María Rivero en vez del Sr. Beranger ó de cualquiera otro, sabiendo que iba á apretarse la máquina en todos los distritos de Andalucía mas que en las demás provincias.

Nosotros sospechamos que en esto ha podido haber algo de celos y de envidias y para que se vea que no sospechamos sin fundamento transcribiremos las siguientes palabras de una carta de Madrid.

Sobre esa masa de progresistas radicales, que por sus rivalidades indignas, celos pueriles y pequeñas pasiones han relegado al Sr. Rivero al distrito de Ecija, donde vergonzosamente para todos ha sido vencido: han llevado al Sr. Echegaray á Quintanar de la Orden donde ha sufrido la misma suerte, y han dejado sin distrito á inteligencias tan varoniles y honradas como el Sr. Gabriel Rodríguez, á políticos tan comprometidos como el Sr. Figuerola, y á demócratas tan antiguos y probados como el señor Merelo. ¿Qué discusión sería, que debate levantado pueden sostener en la nueva Cámara esos cuarenta radicales si quedan fuera los Rivero, Rodríguez, Echegaray, Moret y Figuerola, sostenedores en todas ocasiones, con el señor Martos, de esta cada día mas menuda legalidad revolucionaria?

No quiero descórrer hoy el velo de tantas pequeñeces y miserias...

El Sr. Sagasta, que habia acariciado la idea de presentarse en el Congreso, como aquellos antiguos ricos homes, al frente de una numerosa y lucida hueste de su mesnada, no ha podido sacar victoriosos sino á sesenta ó poco mas de los suyos; mientras la union liberal lleva mas de 130 diputados.

Comprendemos la desesperacion del Sr. Sagasta, señaladamente ante este último resultado. Haber arrojado la impopularidad, y todo linaje de censuras por alcanzar un propósito; haber renegado de su origen para engañar á sus aliados, haber apelado á ciertos medios para dar mas pérfida pero mas seguramente el golpe de gracia á la union liberal, y encontrarse ahora con que ese partido vence en número, por sí solo, al mas fuerte de todos los demás es contrariedad grande.

Nuestro correspondal de Madrid dice que no sabe hasta que punto este último dato influirá en el sesgo grayisimo y aun desconocido que aquí tiene que tomar necesariamente la política: que si los radicales hubieran llevado á las nuevas Cortes ochenta diputados y los sagastinos ochenta, la fusion de unos y otros era para él tan clara como la luz del Mediodía. Reducidos los primeros á cincuenta, y á sesenta los segundos, y no alcanzando entre ambos la cifra que representa la union liberal, las cosas toman distinto aspecto, y no se vé en estos instantes, esperanzas de consistencia para la nueva Cámara si el Sr. Sagasta y los suyos no caen de rodillas ante la union liberal en demanda de perdón por todas sus traiciones y todas sus culpas.

Segun parece, la candidatura ministerial para Senadores, es en esta provincia la siguiente:

- D. Alejandro Groizard.
- D. Fernando Montero de Espinosa.
- D. Lorenzo Maeso.
- Marqués de Perales.

Este último es de oposicion, pero están conforme los ministeriales en votarle, creyendo que así una parte de los compromisarios de oposicion votarán á los candidatos del Gobierno.

Los compromisarios radicales parecen que tienen por candidatos á D. Guillermo Nicolau y al Marqués de Perales.

Sin embargo, algunos de aquellos aseguran que no votarán al Marqués si figura en la candidatura ministerial.

Los moderados querian que en la candidatura para Senadores entraran dos hombres de su partido: pero ya se contentan con uno.

Los republicanos desean que se vote un correligionario suyo.

Anteayer salió para Madrid nuestro

A juicio de todas las personas imparciales la detencion que sufrió D. José Rodríguez Sepúlveda, ha contribuido mucho á su triunfo en el distrito de Jerez de los Caballeros. Los radicales y los republicanos de algunos pueblos que no se hallaban dispuestos á votar, se decidieron á prestarle apoyo al tener noticia de su detencion.

Rodríguez Sepúlveda está ya en libertad.

Ya se ha dado á las clases pasivas la paga de Enero último.

El Sr. Groizard debe estar muy satisfecho de la conducta de ciertos hombres que indudablemente son responsables de que haya naufragado la candidatura del ex-ministro de Fomento.

Una pregunta suelta que deseamos ver contestada por quien corresponda.

¿Podrá decirnos si el estanquero de Garrovilla fué separado durante el periodo electoral y si es verdad que se ha nombrado en su lugar á una viuda? Tiene que ver algo con este nombramiento el cura de la Garrovilla?

Otra preguntita:

¿Sabe el Sr. D. Hilario del Rey, administrador económico de esta provincia, que el estanquero de la Alconera fué encausado no hace mucho tiempo por creerse expendedor de papel sellado falso y que la Audiencia le absolvió solamente de la instancia? ¿Sabe el Sr. D. Hilario lo que significa absolver á uno solamente de la instancia?

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Mi querido amigo: en *La Correspondencia* del día 10 he leído el suelto siguiente:

«Sin la intervencion de personas prudentes hubiera ocurrido un tumulto en Zafrá la víspera del escrutinio, pues los republicanos con música y hachas encendidas acompañaban al Sr. Somolinos desde el comité republicano á su casa; á los gritos de viva la república federal! ¡abajo el rey Amadeo! ¡muera los monárquicos! Y ya empezaban á cerrarse puertas y á correr las gentes, cuando algun individuo sensato del ayuntamiento republicano hizo entrar en razón á los gritadores.»

Siendo yo alcalde de Zafrá por el sufragio de los republicanos, tengo el deber, como autoridad, como republicano y sobre todo como hombre que ama la verdad, de desmentir públicamente los hechos á que se refiere el suelto anterior. Es falso, falsísimo que los republicanos federales de Zafrá hayan hecho las demostraciones que el suelto dice, porque demás les consta que haciéndolas daban gusto á sus enemigos que bus-

can un pretexto cualquiera para apelar á la fuerza y ya sabe todo el mundo que los buenos republicanos no tienen por costumbre dar gusto á sus implacables enemigos.

No se me oculta la tendencia del suelto en cuestion cuando pronto van á discutirse en el Congreso las actas; mas para que á nadie sorprendan ciertos manejos, yo reto al autor del suelto á que bajo su firma esponga los hechos y así nos entenderemos mejor.

Sírvase V., Sr. Director, publicar estas líneas en su ilustrado periódico y por ello le anticipa las gracias su afectísimo amigo, Q. B. S. M.

MIGUEL PORTILLO.

COMUNICACION PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 9 de Abril de 1872.

Publicó anoche *La Correspondencia* la lista, en su sentir, completa y exacta de los que han alcanzado mayor número de votos en las últimas elecciones, y segun lo que allí se dice, resulta que han vencido 48 republicanos, 42 radicales, 29 carlistas, y seis ó siete moderados. Si esta cuenta no falla, la coalicion habrá traído 125 diputados, y 281, entre sagastinos, unionistas e independientes el Gobierno.

A muchos y graves comentarios se prestan estas cifras, dignas seguramente de atento estudio. Por lo pronto, resulta que los republicanos ni han ganado ni perdido con la coalicion; que los alfonsinos que en las últimas Cortes tenían una representación de doce ó trece individuos, en esta no tendrán mas que seis, y que los desdichados carlistas, omnipotentes, por su extraordinario número en la pasada Cámara, han sufrido ahora una merma pasmosa por lo considerable. Todas estas bajas, aunque estrañas, tendrían su explicacion, si se compensaran con el aumento de radicales; pero como esto tampoco ha sucedido, dedúcese, en conclusion, que la coalicion ha sido vencida en casi todas las provincias. ¿Debe el Gobierno su victoria á las malas artes y á los torpes manejos que para alcanzarla ha puesto en juego? Lícito sería pensarlo, pero como en esta ocasion las autoridades no han desplegado mas lujo de atropellos y arterias que en las pasadas elecciones, débese pensar en otra razon para adivinar este resultado final, extraño y dañoso para todos. Creo que la coalicion con los radicales ha sido mas perjudicial que conveniente para los partidos extremos, y creo sobre todo, en vista de la esperiencia que dan de sí estas elecciones, que la indisciplina de los unos, la venalidad de otros, el temo de muchos, y la falta de espíritu político en casi todos han proporcionado un triunfo al Gobierno que este ni podía prometerse ni esperaba.

A pesar de esto, no hay que envidiar la suerte del Sr. Sagasta. Hace ya bastante tiempo, en una de mis cartas comparé á este desgraciado hombre político con aquel forzado de Dragut que en uno de sus mas bellos romances nos pinta nuestro poeta Góngora; y en efecto, los hechos han venido á demostrar que el Sr. Sagasta no ha sido en realidad otra cosa que un esclavo condenado por el Duque de la Torre á dar vueltas en el manubrio electoral, en beneficio esclusivo de las gentes unionistas. Con las manos en el remo, y ambos ojos en la tierra, el Sr. Sagasta ha estado trabajando durante estos tres meses para traer una fraccion de 150 unionistas, los cuales, por su número, por su influencia y por su propia utilidad, están destinados á ser el elemento de universal gravitacion de la nueva Cámara. Hace dos dias, cuando era desconocido este funesto resultado, y

se creia que entre sagastinos y radicales vendrian los bastantes para constituir situacion, era posible pensar en una reconciliacion que unos y otros, en realidad, con igual calor ansian: hoy, ante ese numeroso ejército unionista, aguerrido, fuerte, disciplinado, ansioso de luchar, y mas ansioso aun de botin, sagastinos y radicales no tienen mas medio que rendirse á discrecion, sometiendo los mas débiles á la benevolencia de los vencedores, y corriendo los mas fuertes las eventualidades un tanto azarosas que la fortuna guarda en este oscuro porvenir que se vislumbra á los vencidos.

Por lo pronto el Sr. Sagasta tiene ya un sintoma de lo que puede esperar, en la dimision que hoy mismo ha presentado el general Rey de su cargo de guerra. Concluido el negocio, disuelta la compania. No ardarán mucho en seguir por este ó parecido camino los unionistas que hay dentro del Ministerio, y entonces se convencerá el Sr. Sagasta de que obrar bien es lo mas conveniente, además de ser siempre lo mas digno y honrado.

Para mayor desgracia, hablase hoy tambien de un telegrama recibido de Gerona en el que se dá cuenta de un devantamiento carlista verificado en aquella provincia. Se han pedido detalles que no conozco, para saber la mayor ó menor importancia de este suceso; pero de cualquiera manera que sea, aunque el tal levantamiento esté reducido á una pequeña partida, la ocasion en que nace, y el tiempo en que se realiza, prueba que el Gobierno ha colmado con su conducta, la paciencia de los carlistas de aquella tierra. Es la eterna leccion de la historia: cuando la ley es violada nace la ley de la fuerza y cuando esta se erige en juez hay que someterse á todos los horrores y á todas las desgracias que necesariamente empuja.

Madrid 10 de Abril de 1872.

Merece ser conocida la causa de la dimision presentada por el general Rey del cargo de Ministro de la Guerra, aunque no sea sino por que prueba el punto de desgradacion política á que hemos llegado en estos desdichados tiempos que corremos. Cuando hace pocos dias, los Ingenieros militares obraron de la manera digna que dió á conocer en una de mis últimas cartas, el Sr. Sagasta y casi todos los demás compañeros, reclamaron del señor Rey, en Consejo de Ministros, la separacion de todos los jefes que se habian arreado á desobedecer las órdenes del Duque de Gor; pero el Ministro de la Guerra contestó entonces, que los militares de que se trataba habian obrado dentro de su derecho y que por nada en el mundo, cometeria el semejante arbitrariedad, tan vergonzosa para el Gobierno como perjudicial para la disciplina y el carácter moral del ejército. Ante esta actitud firme y resuelto del Sr. Rey enmudecieron Sagasta y los suyos; pero he aquí que anteayer se supo que el Ministro de Hacienda Sr. Camacho habia sido vencido en las elecciones de Gaudia por el Sr. Ripoll, candidato radical y Brigadier del ejército, y como esta derrota lastimaba el amor propio del Ministro, por ser el único que habia encontrado á la postre sin distrito, reclamó, apoyado por el Sr. Sagasta, que fuera inmediatamente destinado á las Canarias el Sr. Ripoll, sin duda por haber sido sado á ponerse en frente de una celebridad política y rentística como el señor Camacho. Pacientemente y con sonrisa en los labios, dicen que oyó el general Rey, estas inicuas reclamaciones de la vanidad ofendida y de la ambicion no satisfecha, y cuando concluyeron de hablar los ministros sagastinos, el Sr. Rey se levantó para decir que desde aquel momento dejaba de pertenecer á un Gobierno tan irrespetuoso de la ley y del derecho que así

te á todos y cada uno de los ciudadanos.

Haga quien quiera los comentarios que nacen involuntariamente de la narracion de estos sucesos; por mi parte, he de decir con entera franqueza que todo lo esperaba menos que el general Rey provocara una crisis por ser mas liberal y amante de la legalidad que sus demás compañeros de ministerio.

Si apartando la vista del campo ministerial, se fija en el de los radicales, no es ciertamente satisfactorio el espectáculo que senota, ni grande el consuelo que se encuentra. Pesados y como avergonzados andan ahora los principales de este partido al ver que han dejado naufragar vergonzosamente al Sr. Rivero y á los demócratas más caracterizados é influyentes.

Afortunadamente el pais ha deshecho, con su sufragio, esta pequeña intriga. En vano los radicales, cobardes

ó arrepentidos, tratan de desasirse ahora, y deslizarse por las mallas de la coaliccion. Trabajo en vano. La coaliccion es un duelo á muerte que tiene necesariamente que realizarse y duelo tanto mas formidable, cuanto que nadie prevé el que ha de recojer el fruto de la victoria.

J. F. GONZALEZ.

VARIEDADES

PERFORADOR-SOMOZA.

Hemos tenido el gusto de ver funcionar particularmente el aparato inventado por D. Benito Somoza de la Peña, para perforar rocas y terrenos y para el cual ha obtenido privilegio.

Conociamos ya sus principios fundamentales, y hemos seguido paso á paso las vicisitudes que ha sufrido la maquinaria desde su primera pieza, por lo cual no nos sorprendió nada de cuanto en el ensayo pudiera ocurrir. Sin embargo, las modificaciones y ampliaciones que el inventor introduce á medida que se las aconseja el persistente estudio de las dificultades que ha de vencer el aparato, nos corrobora en la aventajada idea que teníamos ya del conjunto de ese mecanismo y de los grandes servicios que puede prestar á la agricultura, á la minería y á los trabajos de las obras públicas.

No nos es licito todavía dar minuciosas esplicaciones de la máquina, ni sería tampoco de gran utilidad á nuestros lectores la descripción de un conjunto de piezas todas ellas artísticas y difíciles en sumo grado; pero podemos adelantar algunas ideas acerca de las aplicaciones que tiene y de la manera de obtenerlas.

El perforador Somoza obra sobre el terreno, ya á percusion acompasada cuando se trata de franquear rocas; ya á rotacion continua cuando el suelo y el subsuelo son blandos.

En una y otra forma, la barrena penetra en el terreno en linea perfectamente vertical y por consiguiente va abriendo un pozo de unos diez centímetros de diametro, cuya profundidad cree el inventor, es indefinida y desde luego se comprende que sea muy considerable en vista de que el vástago ó arbol principal puede empalmarse y de que opera sin rozamientos y con creciente energia á medida que penetra en el suelo por razon del peso de aquel.

Por lo que del ensayo aparece, está resuelta en la práctica la mayor dificultad, que es la extraccion de los detritus por distintos medios muy ingeniosos, en término de que es de esperar que no ocurran, ó que puedan vencerse tambien, los varios inconvenientes que puede ofrecer la estructura geológica del terreno en que se opere.

Ahora bien: si se considera un aparato que abre en el suelo en poco tiempo y á una gran profundidad un taldro ó pozo cuyos detritus pueden examinarse de media en media hora ó más á menudo si se quiere, y cuya abertura ó hueco puede utilizarse si conviene, con una piedra como un puño, sin dejar el menor rastro, fácilmente se comprenderá que, asi los trabajos de investigacion y de iluminacion de aguas subterráneas, como el de calicatas en terrenos mineralógicos, el estudio del subsuelo, y la remocion de grandes capas subterráneas de roca y de margas, encuentran en el Perforador Somoza un auxiliar poderosísimo en el caso de que no sea absolutamente decisivo, como presume el inventor.

La agricultura, el abastecimiento de agua á las poblaciones, la minería, las

obras públicas, la construccion civil en subsuelos difíciles, los trabajos geológicos, ofrecen anchísimo campo al Perforador Somoza, y deben prometerse grandes beneficios de su aplicacion.

Pero es doloroso confesar que el señor Somoza, que ha sabido robar este secreto á la naturaleza y que, en fuerza de estudio y de constancia, y venciendo todo género de contrariedades, ha logrado ver funcionar un aparato tan útil, carece de los medios necesarios para explotar en grande escala su invento y aun para hacer construir otros ejemplares con mejores metales y libras de las pequeñas imperfecciones que son inevitables en una máquina de ensayo.

Aquí donde se derrama el oro para Bolsa, ó donde se esconde el dinero debajo de los ladrillos, ó se gastan sumas fabulosas en un baile, el Sr. Somoza, como todos los que consagran al bien público sus afanes y sus desvelos, no encuentra un hombre con bastante recto criterio para que le alargue su mano protectora y dedique sus fondos á una especulacion de gran porvenir para el pais que se invierta en ella y para el pais.—G.

(El Contribuyente.)

GACETILLAS.

La funcion que el Conservatorio de la Orquesta española dió el domingo anterior, llevó al teatro una numerosa concurrencia.

Después de El último mono... del popular Serra, que ejecutaron la Srta. Suarez—cuya voz nos agrada mas cada día—y los Sres. Jimenez, Montaner, Orozco, Rellu y Pinna, se representó la opereta El doctor Don Virolento, con el mismo éxito de otras veces. Tanto las Srtas. Suarez y Lobato como los Sres. Gimenez, Montaner, Pinna y cuerpo de coros, trabajaron de una manera digna de elogio y fueron muy aplaudidos, especialmente el Sr. Jimenez que en esa noche estuvo mejor que nunca.

Un duo que cantaron el mismo señor Jimenez y el Sr. Montaner agradó mucho al público y mereció los honores de la repeticion.

El espectáculo terminó con el juguete lírico Pablito, que hizo pasar un buen rato á los espectadores.

La orquesta nada dejó que desear.

Felicitemos á la Junta directiva del Conservatorio por la actividad que despliega.

Algunos de los jóvenes que han venido á esta capital con motivo de la eleccion de Senadores celebrarian mucho que mañana se diese un baile en el Casino, á fin de poder admirar de cerca los encantos de nuestras paisanas y á nosotros nos agradaría tambien que los Sres. Gonzalez Zambrano, Alvarez, Ordóñez y demás individuos de la Junta directiva, con la amabilidad que les distingue, quisieran atender esta indicacion.

Algunos chicos mal educados se entretienen en destrozar los árboles de la ronda, sin que haya un municipal que se lo impida.

Lo ponemos en conocimiento del Sr. Alcalde por si quiere adoptar medidas para corregir el abuso.

La calle de Santa Lucia continúa en el estado más lamentable.

D. Vicente, por Dios, no se haga V. el sordo.

Así como se ha cumplido el acuerdo relativo al aumento de la guardia municipal, por que no se ejecutan otros tomados al mismo tiempo?

Vamos, señores concejales, que no se diga que en lo que han demostrado ustedes más celo ha sido en repartir entre sus protegidos las plazas vacantes en la guardia municipal.

Teatro.—En la noche de hoy darán una funcion en el de esta capital Mr. Donato, bailarín jocoso y prestidigitador y la Srta. Albina Finoqui, bailarina italiana.

He aquí el programa: Primera parte.—1.ª Sinfonia.—2.ª Varios experimentos de física moderna y prestidigitacion, sin aparato alguno, concluyendo con la iluminacion de Roma.

Segunda parte.—Alta prestidigitacion.—1.ª Sinfonia.—2.ª Los Relojes y el público; el prestidigitador hará que todos los relojes de los espectadores sean de repeticion, juego de Boscó.—3.ª La desaparicion de una caja de treinta y cinco centímetros, teniéndola en la mano de los espectadores.—4.ª La fuente americana.—5.ª Las mariposas y el ramo, gran

juego de Japoneses en Paris.—6.ª Las banderas (honor español).

Tercera parte.—1.ª Sinfonia.—2.ª Sorprendentes ejercicios tocando la pandereta, por Mr. Donato.

Cuarta parte.—Terminará la funcion con el baile fantástico por el famoso bailarín, el cual ejecutará dos pasos de género diferente con una sola pierna y la otra invisible al público, terminando con el paso de «la capa misteriosa», imitacion de flores.

Creemos que la funcion estará concurrida.

La Moda de Paris.—Hemos recibido el número 30 de esta elegante revista que con tanta aceptación se publica en Madrid.

He aquí el sumario de dicho número.

Sesion Literaria.—Tres coleccionistas, novela por D. Enrique Fernandez Iturralde, (conclusion). El Egoismo, por la señora Condesa de Valdeñes. Dos palabras para las mujeres, por D.ª Victoria Ferrer Saldana de Corroes. Seccion de modas, por Elisa S... Descripción del figurin número 1159. Descripción de la...

ANEXOS (para las señoras suscriptoras á la edicion de lujo)

ANEXOS (para las señoras suscriptoras á la edicion económica). Figurin número 1154.

5.ª Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad; 60.000 en Francia; y 30.000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para que estranarse, puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestion y de la nutricion. Fue reservado á la REVIENTA ARÁBIGA DU BARRY de Londres, resolver el problema de restaurar los órganos de la digestion, crear nueva sangre, músculos y huesos, curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritacion, pero de una manera todo natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, que ha encontrado con la REVIENTA ARÁBIGA DU BARRY, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres, y muriéndose á la vista.

Los incalculables beneficios proporcionados por este delicioso alimento, á los niños débiles en los Estados Unidos, le merecieron un premio á la Exposicion universal de Nueva-York.

Podriamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, fisis, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no solo para los niños sino tambien para los adultos.—BARRY DU BARRY y Compañia calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En caja de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs. 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 39 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras, 309 rs. La REVIENTA COCOTADA DU BARRY, en polvo y en tabletas, privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra á los mismos precios.

Se vende generalmente en casa de todos los droguistas, farmacéuticos y alfareros de Madrid y de las provincias.

Pildoras Holloway. Todas las naciones reconocen en este medicamento el asegurador de la salud. É ha sido para millones un manantial de esperanza, alivio y consuelo. La accion de dichas Pildoras es particularmente refrigerante y restaurativa en los casos de irritacion ó debilidad (provenientes de los excesos de cualquier género) y de prostracion general del sistema. Ellas expulsan pronto de la organizacion corpórea toda partícula morbosa y le restituyen su salud y vigor normales. Entre sus efectos se cuenta el de excitar el apetito, entonar el estómago, desentorpecer la digestion y reanimar el espíritu. La esencia de las Pildoras Holloway es llevada por la circulacion de la sangre á todos los órganos del cuerpo, en los cuales la mencionada medicina ejerce su influencia depuratoria.

PLAZA DE TOROS DE BADAJOZ.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Sociedad, se saca á pública subasta la construccion de una baya de piedra y madera bajo las bases que se estipulan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa-habitacion del que suscribe, en la que se verificará la subasta el dia 18 del actual á las doce de la mañana. Se advierte que las personas que deseen interesarse en ella, han de presentar un fiador que garantice el cumplimiento del contrato toda vez que en el momento en que se verifique ha de percibir el contratista la mitad de la suma importe de la subasta. Badajoz 4 de Abril de 1872.—El Presidente, José Perez Martinez.

El dia 29 de Abril, de once á doce de la mañana, se venderán en subasta privada las espigas y gramas del terreno adhesionado de la Granadilla, término de esta ciudad.—El acto tendrá lugar en la casa del Administrador, calle del Pozo, núm. 44, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Imp. de Arteaga y C.ª, Magdalena 3.

